

En la presente circular, Planeación Financiera informa los planes y tasas de colocación vigentes a partir de 1 octubre 2019 y hasta nuevo aviso

Fecha	01	10	2019
	DD	MM	AAAA

Descripción	Tasa	Puntos a la Fecha
Libranza**	Desde 1.4400% hasta 2.1216% mensual	Tasa fija y Variable (DTF +Spread)
Libre Inversión con garantía CDT	Desde 1.0000% hasta 1.2000% mensual	Tasa Fija (plazo igual al vencimiento del CDT y máximo a 720 días)
Microcrédito	Desde 2.2000% hasta 3.7107% mensual	Tasa fija y Variable (DTF +Spread)

\* Créditos nuevos de Libranza en perfiles de riesgo medio y bajo se aplicará cobro de garantía del 6% sobre el valor desembolsado

\*\* Tasa del 1.44% aplica para los nuevos créditos que sean desembolsados con garantía del 6%

Descripción	Tasa
Interés Bancario Corriente Consumo y Comercial	19.10% EA
Interés Máximo de Colocación Consumo Credifinanciera	28.65% EA
Intereses de usura Consumo y Comercial	28.65% EA
Intereses de Mora Consumo y Comercial	28.65% EA
DTF E.A	4,40%
DTF T.A	4,28%

De acuerdo con la Resolución No.	1293	Fecha	30	09	2019
			DD	MM	AAAA

La cual decreta los intereses bancarios corrientes emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia certifica lo siguiente:

Crédito comercial y de consumo	Interes Bancario y Corriente	Mora y Usura
		19.10% EA

<b>Observaciones</b>	
----------------------	--

 Nombre CARLOS NEILL CARDONA OROZCO  
 Tesorero

 Nombre HECTOR AUGUSTO CHAVES  
 Vicepresidente Financiero